

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: S. Hanne, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Abus August Bremicker Söhne KG (Wetter, Alemania) (representante: G. Hallwachs, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 2 de junio de 2015 (asunto R 117/2014-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Abus August Bremicker Söhne y Capella.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 2 de junio de 2015 (asunto R 117/2014-4).*
- 2) *La EUIPO cargará con sus propias costas y con las de Capella EOOD.*
- 3) *Abus August Bremicker Söhne KG cargará con sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 328 de 5.10.2015.

Sentencia del Tribunal General de 16 de marzo de 2017 — Sociedad agraria de transformación n.º 9982 Montecitrus/EUIPO — Spanish Oranges (MOUNTAIN CITRUS SPAIN)

(Asunto T-495/15) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca figurativa de la Unión MOUNTAIN CITRUS SPAIN — Marca figurativa anterior de la Unión monteCitrus — Motivo de denegación relativo — Inexistencia de riesgo de confusión — Identidad de los productos — Inexistencia de similitud entre los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]

(2017/C 144/50)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Sociedad agraria de transformación n.º 9982 Montecitrus (Pulpí, Almería) (representante: N. Fernández Fernández-Pacheco, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: A. Schiffko y K. Sidat Humphreys, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: Spanish Oranges, S.L. (Castellón) (representante: F. Pérez Arnau, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 26 de junio de 2015 (asunto R 871/2014-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Sociedad agraria de transformación n.º 9982 Montecitrus y Spanish Oranges.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Sociedad agraria de transformación n.º 9982 Montecitrus.*

⁽¹⁾ DO C 354 de 26.10.2015.